



**Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna  
integración de los Consejos Distritales para el  
Proceso Electoral Local 2011-2012**

**MINUTA**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

En México, Distrito Federal, siendo las once horas con ocho minutos del veintidós de noviembre de dos mil once, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna integración de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012, convocada en términos de lo dispuesto por los artículos 37, 39, 50 y 52 fracción I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 15 fracción VI y 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; así como, 42 fracción II, 43, 48 inciso A), 50 y 51 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

**LISTA DE ASISTENCIA**

Beatriz Claudia Zavaia Pérez	Consejera Electoral, Presidente de la Comisión
Carla A. Humphrey Jordan	Consejera Electoral, integrante de la Comisión
Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Bernardo Valle Monroy	Secretario Técnico de la Comisión
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza, ante el Consejo General de este Instituto



**Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna  
integración de los Consejos Distritales para el  
Proceso Electoral Local 2011-2012**

Diana Talavera Flores  
(Invitada)

Titular de la Unidad Técnica del Centro de  
Formación y Desarrollo

Julio Enrique de la Fuente Rocha  
(Invitado)

Encargado del Despacho de la Unidad  
Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a  
Órganos Desconcentrados.

Previa verificación del *quórum* que establece el numeral 55 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se declaró el inicio de la sesión y se puso a consideración el siguiente proyecto del Orden del Día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de las siguientes minutas: Primera Sesión Extraordinaria del 26 de octubre de 2011, de la Primera Sesión Ordinaria del 27 de octubre también del mismo año, y de la Segunda Sesión Extraordinaria del primero de noviembre de 2011.
3. Asuntos Generales.

Al no haber intervenciones, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

**COVOICOD-12-11** Se aprueba por unanimidad el orden del día.

Al haberse aprobado por unanimidad de votos el proyecto de orden del día se procedió a su desahogo, al tenor de:

2. Lectura y, en su caso, aprobación de las siguientes minutas: Primera Sesión Extraordinaria del 26 de octubre de 2011, de la Primera Sesión Ordinaria del 27



**Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna  
integración de los Consejos Distritales para el  
Proceso Electoral Local 2011-2012**

**de octubre también del mismo año, y de la Segunda Sesión Extraordinaria del primero de noviembre de 2011.**

Puesto a consideración el segundo punto del orden del día, el **Consejero Electoral Néstor Vargas Solano** comentó que veía con agrado que en las tres minutas se hacía alusión a la Consejera Presidente, así "Consejera Presidente"; pero sugirió que se hiciera la adecuación correspondiente en el apartado de firmas.

El **Secretario de la Comisión, Lic. Bernardo Valle Monroy**, comentó que se recibieron observaciones de forma por escrito, por parte de la Presidente de la Comisión.

Al no haber más intervenciones, se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**COVICOD-13-11** Se aprueban por unanimidad, las minutas correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria del veintiséis de octubre, a la Primera Sesión Ordinaria del veintisiete de octubre y la Segunda Sesión Extraordinaria del primero de noviembre, todas ellas del dos mil once, con las observaciones señaladas en la mesa por el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano y las presentadas por escrito por parte de la Presidente de la Comisión.

Como tercer punto del orden del día se señaló:

**3. Asuntos Generales.**

La **Presidente de la Comisión, Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez**, de conformidad con lo dispuesto en la fracción III, del artículo 48 de Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, preguntó si existía algún asunto general que listar.

El **Secretario de la Comisión, Lic. Bernardo Valle Monroy**, listó como asunto general a tratar, el informe preliminar respecto la recepción de solicitudes de registro de la convocatoria para la integración de los consejos distritales, presentadas en los órganos



**Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna  
integración de los Consejos Distritales para el  
Proceso Electoral Local 2011-2012**

desconcentrados, en el entendido de que el día 20 de noviembre había concluido el plazo de registro.

Por su parte, la **Lic. Diana Talavera Flores, Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo**, solicitó listar como otro asunto general: la difusión que se dio a la citada convocatoria.

En el desahogo del primer punto listado como asunto general, el **Secretario de la Comisión, Lic. Bernardo Valle Monroy**, informó que se recibieron en las direcciones distritales novecientas cinco solicitudes, cuatrocientas veinticinco de personas del sexo masculino y cuatrocientos ochenta del femenino. Asimismo, refirió que en todos los casos, se rebasó el número requerido por género, por lo que no advierte problemas al respecto.

La **Presidente de la Comisión, Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez**, solicitó al Secretario de la Comisión, que una vez que concluyera la recepción de expedientes, se hiciera un reporte escrito y se remitiera a todos los integrantes de la Comisión.

El **Consejero Electoral Néstor Vargas Solano** cuestionó qué se haría en los casos en que están registrados el número exacto o solo uno más de cada género, citó como ejemplo el caso del Distrito XXIV, donde se necesitan tres hombres y hay cuatro aspirantes de ese género; señaló que bastaría con que dos no cumplieran con algún requisito o no cubrieran la calificación establecida, y se estaría, posiblemente ante una falta. Como solución mencionó que podría recurrirse a otra convocatoria.

El **Secretario de la Comisión, Lic. Bernardo Valle Monroy**, confirmó que en el caso de no cubrirse una vacante por cualquier situación, sí se acudiría a una segunda convocatoria.

En uso de la voz, la **Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo** recordó que las etapas son acumulativas, por lo que resultaría poco probable



**Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna  
integración de los Consejos Distritales para el  
Proceso Electoral Local 2011-2012**

que se diera una situación de no acreditar en el procedimiento, sólo quedaría el supuesto de no cumplir con algún requisito.

Al abordar el segundo punto de asuntos generales, la **Lic. Diana Talavera Flores, Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo**, informó que inmediatamente después que la Comisión aprobó la convocatoria, el día 2 de noviembre se realizaron cuatro publicaciones los días el 2, 3, 4 y 7 de noviembre en periódicos de circulación nacional, que corresponden al Distrito Federal. Se publicaron en primera plana en los periódicos la Prensa, el Metro, el Universal y la Jornada.

Posteriormente se hizo la publicación de cintillos que hacían referencia al proceso e invitaban a entrar a la página de internet del Instituto para ver la convocatoria, del 16 al 18 de noviembre en el Gráfico, el Metro y la Prensa.

Por último, informó que también se colocó un banner en la página de internet del Universal que estuvo de manera permanente, por una semana, para que los ciudadanos pudieran entrar a la página de internet del Instituto y de la convocatoria, además de que la convocatoria también se difundió a través de Facebook y Twitter. Asimismo, se distribuyeron a los 40 distritos electorales 1,200 ejemplares de la convocatoria, para su difusión.

La **Presidente de la Comisión, Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez**, agradeció a todos los que participaron en la difusión, incluyendo las entrevistas concedidas para tal fin, y a los medios de comunicación que amablemente atendieron al llamado de ayudarnos con dicho propósito. Comentó respecto de la importancia sobre la difusión personalizada que se había hecho, ya que ésta había contribuido a incrementar el número de registros, por lo que agradeció a quienes participaron en esa comunicación.

Consideró que el número de participantes cubrió las expectativas de participación y que al parecer sólo en un Distrito se presentaba la situación referida por el Consejero Néstor Vargas Solano, respecto de tener un porcentaje ajustado al requerido.



**Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna  
integración de los Consejos Distritales para el  
Proceso Electoral Local 2011-2012**

Al no haber otro asunto que tratar, siendo las once horas con veinte minutos del veintidós de noviembre de dos mil once, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna integración de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes que a ella asistieron.-----

-----C O N S T E -----

\_\_\_\_\_  
**C. E. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

\_\_\_\_\_  
**C. E. CARLA A. HUMPHREY JORDAN  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

\_\_\_\_\_  
**C. E. NÉSTOR VARGAS SOLANO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**